



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS

TELEFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: **UBMAN-DSCA-03843-2023**

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 21 de septiembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-09-19. Ref: Noticia criminal
174866000000202300004 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 10 CALLE 10 ED ALCALDÍA MUNICIPAL POSO 2 OF 204
NEIRA, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: JOHANA MARIA VELASQUEZ GOMEZ
IDENTIFICACIÓN: CC.30231765
EDAD REFERIDA: 42 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 21 de septiembre de 2023 a las 15:32 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO Radicado Numero: NUNC 174866000000202300004, con fecha: 19-09-2023, expedido por la Fiscalía de Neira - Caldas en el cual solicitan valoración forense de lesiones personales. Delito: Lesiones personales culposas. Firma el petitorio Ferney Martinez - Funcionario.

Se revisa informe medico legal previo, de lesiones personales, radicado UBMZL- DSCLD-01871-2023; donde anotan: .."Examinada el 25 de mayo de 2023 a las 09:21 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal.

RELATO DE LOS HECHOS: La examinada refiere que tuvo un accidente de tránsito en calidad de pasajera en el asiento trasero de un "jeep" ("detrás del copiloto") que se quedó sin frenos. "Veníamos por una pendiente en una carretera destapada, el jeep se quedó sin frenos y llegó a unas placahuellas, ahí cogió muchísima velocidad y cuando se acabó la placahuella el carro se elevó y cuando volvió a caer a la carretera, cayó sobre la llanta delantera derecha y ahí fue cuando sentí el golpe en la cabeza y perdí el sentido. Cuando desperté, estaba tirada en el piso

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/09/2023 16:12

Caso: UBMAN-DSCA-03790-C-2023

Pag. 1 de 4

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-03843-2023

en una cuneta, boca abajo". Hechos ocurridos el 24 de marzo de 2023 a las 10:00 horas en la vereda Cuba, sector La Perla, del municipio de Neira - Caldas. ATENCIÓN EN SALUD: Aporta copia de historia clínica número 30231765 en 40 folios, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: -ESE Hospital Nazareth, Quinchía. 24/03/2023 Mientras se trasladaba en calidad de pasajero en un carro tipo jeep al quedarse sin frenos el carro sufre volcamiento lateral. La paciente presenta trauma contuso en región parietal izquierda con herida de aproximadamente 16 cm, bordes irregulares, no impresiona crépitos. Además contusión en hombro derecho y en antebrazos con edema y limitación funcional y dolor. Herida 2 cm en codo derecho. Edema hombro izquierdo. Edema bipalpebral. Equimosis, hematomas, edema en dorso nasal sin crépitos. Herida en mentón. -Hospital Universitario San Jorge - Pereira. 25/03/2023 Ortopedia: edema, dolor y deformidad en hombro izquierdo asociado a limitación en arcos de movilidad. Edema y dolor con inmovilización de codo derecho. Múltiples excoriaciones en extremidades. Pelvis estable, sin lesiones, extremidades inferiores sin lesiones. Rx de hombro izquierdo: fractura subcapital de húmero. Se programa para reducción abierta + osteosíntesis, se solicita Rx de codo derecho. Víctor Manuel Castaño Gárdenas, ortopedia. TAC de cráneo simple: línea media centrada, hipodensidad cortico subcortical frontal bilateral con pérdida de la relación corteza - sustancia blanca, efecto de masa y borramiento de los espacios subaracnoideos. Extenso cefalohematoma frontoparietotemporal izquierdo. Fosa posterior respetada. Fractura de los huesos propios nasales. Comentario: 1. Extenso cefalohematoma frontoparietotemporal izquierdo. 2. Lesiones traumáticas vs isquémicas frontales bilaterales. 3. Fractura de huesos propios nasales. Neurocirugía: sin déficit neurológico, sin signos de hipertensión endocraneal, sin indicación de manejo neuroquirúrgico. Franklin Orlando Pérez Quijano, neurocirugía. TAC de codo derecho con reconstrucción 3D: múltiples trazos de fractura que comprometen la diáfisis distal del húmero con compromiso de epicóndilo medial y lateral y desplazamiento de fragmentos así como posicionamiento posterior de la diáfisis humeral. Se indica reducción abierta + osteosíntesis. Se da de alta el 06/04/2023. 08/04/2023 POP 31/03/2023 reducción abierta + osteosíntesis hombro izquierdo y codo derecho. Ingresa por cuadro de un día consistente en edema, eritema de sitio de venopunción en tobillo derecho. EF: herida quirúrgica en codo derecho con salida de material purulento y serosanguinolento, sin dehiscencia de la herida. Edema, calor, rubor, dolor a la palpación en cara interna de tobillo derecho. Cuadro hemático con leucocitosis y trombocitosis. Ortopedia considera lavado + curetaje. Ingresa en contexto de ISO, con incapacidad para extender dedos de la mano derecha e izquierda, cirugía plástica considera lesión de nervio radial. Solicita electromiografía y seguimiento ambulatorio. 18/04/2023 llevada por ortopedia, a lavado de la articulación y toma de cultivo. 22/04/2023 llevada a lavado, desbridamiento, secuestrectomía, osteosíntesis de cúbito, posterior a junta médica donde se concluyó que como no hay secreción purulenta ni membranas, se decide fijar el cúbito completándolo con la osteosíntesis tipo obenque, se deja el dren de Penrose por seguridad para retiro en 72 horas. 28/04/2023 se da egreso. 03/05/2023 Paciente con sospecha de lesión de nervio radial de forma bilateral, llama la atención igualmente imposibilidad para flexión del codo izquierdo y para abducción de hombro izquierdo. Asiste a control sin resultado de electromiografía. Se indica continuar con uso continuo de férula para túnel del carpo bilateral. Se da control por la especialidad con resultado de examen, se indica realización de terapia física. María Camila Jaramillo Hurtado, cirugía plástica y estética -Dr. Alejandro Osorio Ramírez, fisiatría y electromiografía. 10/05/2023 AP: POP osteosíntesis proximal húmero izquierdo y distal de húmero derecho el 31 de marzo de 2023. Limitación funcional marcada global de MMSS. Presenta herida abierta con supuración en codo derecho cubierta con gasa. Edema de MMSS. Conclusión, informe preliminar: los hallazgos pueden sugerir una lesión parcial severa de los 3 troncos primarios de los dos plexos braquiales. REVISIÓN POR SISTEMAS: Refiere que nota crecimiento de hematoma en cuero cabelludo, en la zona donde se le suturó la herida.

A. Gallego

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

21/09/2023 16:12

Aportamos a la justicia en favor de la vida

Caso: UBMAN-DSCA-03790-C-2023

Pag. 2 de 4

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-03843-2023



Prurito ocular frecuente. Siente "tres bolitas" en el seno izquierdo, está pendiente de una ecografía. Refiere imposibilidad para movilizar todas las articulaciones del miembro superior izquierdo. Dice que tiene la mano derecha caída. Aclara que está haciendo diligencias para continuar los controles con especialistas en la ciudad de Manizales. **EXAMEN MÉDICO LEGAL**
Aspecto general: Aparentes buenas condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal. Descripción de hallazgos - EMD: Adecuada presentación personal, actitud colaboradora, alerta, orientada, euproséxica, pensamiento lógico de curso normal, lenguaje fluido, no expresa ideas de auto ni heteroagresión, memoria conservada, afecto triste, resonante, presenta llanto al recordar el accidente y su actual condición, en la que "me tienen que hacer todo". Juicio de realidad conservado, sin actividad alucinatoria durante la valoración, la inteligencia impresiona promedio. - Cara, cabeza, cuello: Cicatriz de 8 cm, semicircular, plana, hipercrómica, en el cuero cabelludo a nivel temporal izquierdo, cubierta con cabello. No palpo colecciones líquidas alrededor. Cicatriz de 5 cm, lineal, rosada, que oblicua, que va desde la región ciliar hasta el ángulo externo del ojo izquierdos, pasando por la parte lateral del párpado; a nivel del ángulo externo del ojo, se observa engrosada. Ostensible. Cicatriz de 1,5 cm, plana, hipercrómica, vertical, en la mejilla izquierda. Ostensible. Cicatriz de 5 cm, plana, rosada, oblicua, en la región mandibular izquierda, visible, no ostensible. - Miembros superiores: Ambas extremidades superiores soportadas en cabestrillos y con uso de férula en ambas muñecas. Cicatriz de aspecto quirúrgico de 18 cm de longitud, plana, hipercrómica, en el hombro y tercio proximal cara lateral del brazo izquierdo, ostensible. No hay movimientos de hombro, codo ni muñeca izquierdos. Puede flexionar los dedos. Cubrimiento con gasas y micropore a nivel del codo derecho, la gasa se ve impregnada de material de aspecto hemático. El codo se observa edematizado. Presenta una cicatriz rosada, plana, con signos de sutura, vertical, en el tercio distal cara posterior del brazo derecho, cuyo extremo distal queda cubierto con las gasas y el micropore. Ostensible. El hombro derecho logra escasas abducción y extensión, no flexión ni aducción. Codo derecho en semiflexión, no tolera movimientos. Muñeca derecha sin movilidad, puede flexionar los dedos. Sensibilidad conservada. - Miembros inferiores: Cicatriz de 2 cm, plana, hipercrómica, en el tercio proximal cara anterior del muslo derecho, visible, no ostensible. **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL SETENTA (70) DÍAS. **SECUELAS MÉDICO LEGALES:** Deformidad física que afecta el rostro de carácter por definir; Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal, una vez sea controlada por especialidades tratantes, aportando copia de la historia clínica actualizada y un nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad conocedora del caso..

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Vive en el Km 41 con su esposo y su hija, es docente. Patológicos: Dislipidemia. Obesidad. Quirúrgicos: Pomeroy. Traumáticos: No refiere.

Antecedentes Ginecológicos: . Gravidéz: 1. Partos: 1. Fecha último parto: 2012-08-09 Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

REVISIÓN POR SISTEMAS: "...la mano izquierda me quedo caída.." ""..me sacaron el material de osteosintesis.." .."esa fractura no ha consolidado.."

EXAMEN MÉDICO LEGAL: Aspecto general: Se observa en regulares condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal. Descripción de hallazgos -

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03843-2023



Examen mental: Adecuada presentación personal, actitud colaboradora, alerta, orientada, euproséxica, pensamiento lógico de curso normal, lenguaje fluido, no expresa ideas de auto ni heteroagresión, memoria conservada, afecto triste por su evidente condición de discapacidad.

- Cara, cabeza, cuello: Cicatriz de 8 cm, semicircular, plana, hipercrómica, en el cuero cabelludo a nivel temporal izquierdo, cubierta con cabello. Sin colecciones líquidas. Cicatriz de 3 cm, lineal, rosada, que oblicua, que va desde la región ciliar hasta el ángulo externo del ojo izquierdo, poco visible, no ostensible. Cicatriz de 1,5 cm, plana, vertical, en la mejilla izquierda. Visible, poco ostensible.

- Miembros superiores: extremidad superior derecha aun soportada en cabestrillo con vendaje quirurgico. Cicatriz quirurgica reciente en codo y antebrazo derecho, de 16 cms, suturada. Continua con cubrimiento con gasas y micropore a nivel del codo derecho, la gasa se observa impregnada de material de aspecto sero-hemático y purulento (por celulitis asociada a osteomielitis). El codo se observa edematizado. El hombro derecho tiene limitacion parcial para abducción y extensión, Con movilidad limitada a 30 grados. La flexion no esta tan limitada. Con dolor a los movimientos pasivos.

Muñeca derecha con inmovilidad parcial. Puede flexionar los dedos. Perfusión periférica y sensibilidad conservada

Extremidad superior izquierda: Cicatriz lineal de aspecto quirúrgico de 18 cm de longitud, plana, hipercrómica, en el hombro y tercio proximal cara lateral del brazo izquierdo, visible, ostensible. Mano izquierda caída con limitación funcional marcada para la extensión. Puede flexionar los dedos.

- Miembros inferiores: Cicatriz de 1.4 cm, plana, hipercrómica, en el tercio proximal cara anterior del muslo derecho, visible, no ostensible.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA NOVENTA (90) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio; Perturbación funcional de miembro superior izquierdo de carácter permanente; Perturbación funcional de miembro superior derecho de carácter permanente. **Requiere continuar manejo medico y psicologico, controles por ortopedia, fisioterapia y rehabilitación.**

Atentamente,

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

21/09/2023 16:12

Caso: UBMAN-DSCA-03790-C-2023

Pag. 4 de 4



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-02341-2023

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 20 de junio de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-06-09. Ref: Noticia criminal
174866000078202300151 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Carrera 23 No. 20-40 Piso 7
MANIZALES, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: ANGELO DE LA HOZ GARCIA
IDENTIFICACIÓN: CC.75064484
EDAD REFERIDA: 51 años
ASUNTO: Lesiones/ Evento de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 20 de junio de 2023 a las 08:27 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO •Número de noticia criminal 174866000078202300151 •Fecha 9-06-2023 •Solicitado por Fiscalía. •Conducta Punible: Homicidio culposo. Lesiones culposas •Aspectos a valorar: Lesiones Personales. •Oficio suscrito por Valentina Aguirre, Fiscal II en apoyo, Fiscalía 13 seccional. •La historia clínica fue aportada por el examinado y a él mismo se le regresa; fue realizada Corporación Salud para los Colombianos y tiene 4 folios .

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " yo iba e un jeep, el conductor pierde el control del carro, yo escucho que no hay frenos, como estamos en descenso, alcanza a coger velocidad, llegamos a una placa huella y el vehículo alcanza mas velocidad, de un momento a otro el vehículo se va al lado izquierdo del barranco, nos volteamos y pierdo el conocimiento...me golpee la cara, sangré y posteriormente me trasladaron a Irra..." Los hechos sucedieron el 23 de marzo de 2023 a las 10:00 am en la vía que de la vereda Cuba de Neira, Caldas, conduce a la vía Panamericana. .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Salud para los colombianos . Aporta copia de historia

BE. Elena D. G.

BEATRIZ ELENA DIAZ GUTIERREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

20/06/2023 09:16

Caso: UBMAN-DSCA-02262-C-2023

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-02341-2023



clínica número 75064484, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente:
Corporación médica salud para los colombianos 24 de marzo de 2023. 17:57 horas. Motivo de consulta: Paciente ingresa al servicio de urgencias consciente, remitido de Irrá, Risaralda, sufre accidente de tránsito en calidad de ocupante de jeep que por falla mecánica pierde el control y sufre volcamiento. Paciente que presenta trauma en reja costal izquierda, las relaciones en la cara izquierda, herida suturada tres puntos en cabeza, trauma en tobillo derecho. Signos vitales: frecuencia cardíaca 85, frecuencia respiratoria 20, tensión arterial 113/74, temperatura 36 grados, Glasgow 15, saturación 95%. Enfermedad actual: Paciente quien sufre accidente de tránsito en calidad de ocupante de jeep que por falla mecánica pierde los frenos con posterior pérdida y control del vehículo y sufre volcamiento con posterior trauma en reja costal izquierda como laceraciones en mi cara izquierda escoriativa, hematoma orbicular izquierdo además herida suturada Tres puntos en cuero cabelludo a nivel temporal, trauma en tobillo derecho, tiene antecedentes de cirugía fractura nasal y maxilar superior izquierdo. Examen físico: Heridas cuero cabelludo con material sutura dos puntos en región temporal izquierdo, además sutura en cara posterior de oreja izquierda, edema acompañado de hematoma en región orbicular izquierda además de hemorragia subconjuntival ipsilateral, doloroso a la palpación en reja costal inferior izquierda Diagnósticos: herida de cuero cabelludo. Contusión del globo ocular y del tejido orbitario. Contusión del tórax. Persona lesionada en accidente de tránsito de vehículo de motor. Medicamento: diclofenaco, tramadol. Interpretación apoyo diagnósticos: TAC de cráneo sin estigmas de sangrado, edema o contusión cerebral. Tac de cara sin trazo de fractura o hemoseno con MAOS en posición. Rayos x de reja costal sin trazo de fractura o derrame pleural. Rayos x de columna cervical sin trazo de fractura o listesis. Rayos x de tórax sin trazo de fractura o derrame pleural. Plan salida, cefalexina, naproxeno, polimixina, neomicina, Tramadol. Doctor Jaime Arturo Gómez médico general. .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere . Sociales: Vive con la madre y la hermana. Estudios: Licenciado en Edu Física. Trabaja como docente . Familiares: No refiere . Patológicos: No refiere . Quirúrgicos: Fractura antigua en hemicara izquierda secundaria a accidente de tránsito. No refiere . Traumáticos: No refiere . Hospitalarios: No refiere . Psiquiátricos: No refiere . Toxicológicos: No refiere .

REVISIÓN POR SISTEMAS

Asintomático. Refiere que desde el accidente sensación de ansiedad cuando va en un vehículo.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Buenas condiciones generales aparentes, hidratado, afebril, sin disnea ni dolor agudo. Ingresó caminando. Buen estado nutricional.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: •Apariencia general: Presentación personal adecuada. •Actitud: Acepta la entrevista, es colaboradora. •Conciencia: Alerta. •Orientación: Se aprecia orientada de forma global. •Atención: Euproséxico. •Lenguaje: Buena capacidad de expresión, de comprensión verbal, buena respuesta gestual, capacidad de lectura y escritura. •Pensamiento: Lógico, de curso normal, no se aprecia ideación delirante, no se aprecian ideas de muerte o autolesivas. •Sensopercepción: Sin alteraciones alucinatorias. •Memoria: conservada a corto y largo plazo. •Abstracción: Adecuada. •Afecto: Refiere que se siente ansioso cuando va en un vehículo, se siente mas irritable en su salón de clase y con sus compañeros. Esta participando en actividades en grupo como recomendación de su compañero psicólogo del colegio en donde trabaja. Tiene cita con psicología de su EPS. •Introspección: adecuada •Prospección: Centrada •Juicio y raciocinio: se ajustan a la realidad. •Inteligencia: Impresiona clínicamente como dentro del promedio. •Conducta motora: Adecuada.

B. Elena D. G.

BEATRIZ ELENA DIAZ GUTIERREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBMAN-DSCA-02262-C-2023

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-02341-2023



- Neurológico: Glasgow 15/15, pares craneales sin alteraciones, sin déficit motor ni sensitivo, sin alteraciones cerebelosas.
- Cara, cabeza, cuello: Cicatriz redonda hiperpigmentada en región retroauricular izquierda, de 0.5 cm de diámetro, visible no ostensible. Cicatriz plana, normopigmetada en región parietal izquierda, de 1.5 cm de longitud, muy poco visible
- Tórax sin alteraciones.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

B. Elena D. G.

BEATRIZ ELENA DIAZ GUTIERREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

20/06/2023 09:16

Caso: UBMAN-DSCA-02262-C-2023

Pag. 3 de 3



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-01946-2023

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 25 de mayo de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - sin fecha. Ref: Noticia criminal
174866000078202300151 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: ANDRÉS DAVID MENDIETA CAÑAS
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: ANDRÉS DAVID MENDIETA CAÑAS
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Carrera 23 No. 20-40 Piso 7
MANIZALES, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: LUZ DEICY MORALES PALACIO
IDENTIFICACIÓN: CC.1090336835
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones/ Evento de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 25 de mayo de 2023 a las 10:48 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta oficio petitorio de la Fiscalía 13 Seccional, solicitando valoración de lesiones. Conducta punible: homicidio culposo y lesiones culposas, artículos 109 y 120 CP. NUNC: 174866000078202300151.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que tuvo un accidente de tránsito en calidad de pasajera en el asiento trasero de un jeep, el 24 de marzo de 2023 alrededor de las 10:00 horas en la vereda Cuba, sector La Perla, en el municipio de Neira, Caldas. "Cuando veníamos bajando el señor pasó como por unas piedras y el carro como que se sacudió y se disparó hacia abajo a toda velocidad, que se quedó sin frenos, anduvo así muchísimo hasta que chocó y ahí perdí yo el conocimiento. Cuando desperté, estábamos tirados todos en la carretera, sangre, el carro desbaratado. A mi me zumbaba la cabeza y tenía mucha sangre".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendida en ESE Hospital Deptal Universitario Santa Sofía de Caldas. Aporta copia de historia clínica número 1090336835, que refiere en sus partes

Lina Mercedes Patiño Giraldo

LINA MERCEDES PATIÑO GIRALDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

25/05/2023 11:24

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
Caso: UBMAN-DSCA-01872-C-2023

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-01946-2023



pertinentes lo siguiente: 24/03/2023 15:14 Traída por ambulancia porque sufre accidente de tránsito en jeep en calidad de ocupante. Refiere que el jeep iba pasando una quebrada y cuando pasó el carro se quedó sin frenos y se aceleró, iba a alta velocidad y se dan contra un barranco, no recuerda nada más. Examen físico: herida región parietal que compromete el cuero cabelludo con exposición de tabla ósea. Herida en frente derecha que compromete piel y tejido celular subcutáneo. Quemadura por fricción, laceraciones y herida en parte posterior de hemitórax derecho. Se suturan heridas. Dx: 1. TEC leve. 2. Trauma de columna cervical - fenómeno de latigazo. 3. Trauma cerrado de tórax. Se solicita TC de cráneo simple, TC de columna cervical y radiografía de tórax, en las cuales no se observan lesiones. Se da salida. La historia clínica, aportada en 8 folios, se le devuelve a la examinada.

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Vive en la vereda Los Planes, finca La Paila, Neira (Caldas). Administra una finca. Patológicos: No refiere. Quirúrgicos: Pomeroy. Traumáticos: No refiere. Antecedentes Ginecológicos: - Gravidéz: 1. Partos: 1. Fecha último parto: 2016-06-21 Vivos: 1. Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere cefalea que inicia en la región frontal derecha, en donde tuvo una herida y se irradia hacia todo el hemicráneo derecho, de intensidad moderada, que mejora con analgésicos. Dice que siente "mareos", los describe "como que todo me da vueltas", que se desencadenan con los cambios de posición. Son autolimitados y de corta duración.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Aparentes buenas condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Marcha sin lateropulsión, facies simétrica, mímica facial conservada, pupilas isocóricas, normoreactivas; sin déficit motor ni sensitivo. Romberg negativo.
- Cara, cabeza, cuello: Cicatriz de 3,5 cm de longitud, plana, rosada, vertical, en la región frontofacial derecha. Visible, no ostensible. Cicatriz de 3 cm, plana, rosada, en la región parietotemporal derecha, no ostensible.
- Espalda: Dos cicatrices de 11x0,3 cm y 6x0,5 cm respectivamente, planas, verticales, en la región dorsolumbar derecha. La de mayor longitud es normocrómica en los tercios proximal y medio e hiperocrómica en el distal. La otra es hiperocrómica en toda su longitud. Ambas son planas y ostensibles.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DOCE(12) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,

Lina Mercedes Patiño Giraldo

LINA MERCEDES PATIÑO GIRALDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

25/05/2023 11:24

Caso: UBMAN-DSCA-01872-C-2023

Pag. 2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-03112-2023

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 14 de agosto de 2023
OFICIO PETITORIO: No. - 2023-05-29. Ref: Noticia criminal 174866000078202300151 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Carrera 23 No. 20-40 Piso 7
MANIZALES, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: VALERIA ORREGO CARMONA
IDENTIFICACIÓN: TI 1054864423
EDAD REFERIDA: 16 años
ASUNTO: Lesiones/ Evento de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones médico-legales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 14 de agosto de 2023 a las 11:39 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración y la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo; se diligenció el consentimiento informado, en el que se toman firma y huella dactilar del representante legal: SALVADOR ORREGO GIRALDO con cédula N° 16055708; quien se presenta como padre de la menor.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta oficio petitorio de la Fiscalía 13 Seccional de Manizales, fechado el 29 de mayo de 2023 con NUNC 178466000078202300151 y suscrito por Valentina Aguirre [asistente de fiscal]; en el que solicitan valoración médico legal de lesiones. Conducta punible: LESIONES CULPOSAS, HOMICIDIO CULPOSO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que «Yo me accidenté, yo iba de pasajera de un campero tipo jeep el cual se quedó sin frenos, en el recorrido yo salí expulsada del vehículo y luego el carro se volteó, me golpeé la cabeza, las nalgas y la pierna derecha. Yo me levanté del suelo, esperamos a que todos se levantaran pero el conductor falleció en el sitio del accidente, yo me fui en una moto y al bajarme empecé a sentirme mal y luego desperté en el hospital de Arauca.» Hechos ocurridos el viernes 24 de marzo de 2023 a las 10:05 horas en la vía hacia la vereda Cuba, municipio de Neira.

Mejía

LEONARDO MEJIA ZULUAGA
Profesional Especializado Forense

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBMAN-DSCA-03011-C-2023

14/08/2023 12:23

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03112-2023



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Sagrada Familia. Aporta copia de historia clínica número 1054864423, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: [...] **URGENCIAS.** Accidente de tránsito en calidad de ocupante ocurrido el 24 de marzo 2023 en la Vereda Cuba del municipio de Neira Caldas; accidente en vehículo tipo campero, refiere amnesia del evento; con dolor en miembros inferiores, en hombro izquierdo, región occipital del cráneo; cuello y columna dorsal. En el examen físico describen dolor a la movilización del hombro izquierdo, dolor a la movilización y palpación de la rodilla derecha, dolor a la palpación de pierna izquierda, dolor en ambas caderas y dolor a la palpación de cuerpos vertebrales cervicales y dorsales; tiene una herida no sangrante en zona occipital del cráneo. Diagnóstico de politraumatismo. Tomografía de cráneo simple sin lesiones intraparenquimatosas, sangrado o lesiones ocupantes de espacio. Tomografía de columna cervical sin lesiones óseas. Radiografía de hombro izquierdo de caderas de rodilla derecha y de pierna izquierda sin lesiones óseas. Buena evolución con dolor controlado se da egreso ambulatorio e incapacidad [...] Se vuelve a la usuaria todo el documento revisado el cual consta de cuatro folios.

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Ocupación: estudiante décimo grado en IE San Luis de la vereda Juntas de Neira [Caldas]. Patológicos: No refiere. Quirúrgicos: No refiere. Traumáticos: No refiere. Toxicológicos: No refiere. Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 0. No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere alteración en la comprensión de datos y situaciones, alteración de la memoria reciente y dolor intenso en rodilla derecha que se desencadena con el roce y la compresión , no tiene alteraciones de la marcha.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: En aparentes buenas condiciones generales de salud, tranquila y colaboradora; ingresa al consultorio caminando por sus propios medios en compañía del padre. Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente y orientada con adecuado porte y actitud colaboradora. Lenguaje claro, fluido y euproséica. Curso y contenido del pensamiento normales: Afecto con fondo triste y presencia de llanto en algunos momentos de la entrevista. Memoria conservada. Juicio y raciocinio sin alteraciones. Inteligencia promedio. Sin actividad alucinatoria.

- Neurológico: Sin movimientos anormales del cuerpo ni signos de focalización neurológica. Glasgow 15/15.

- Miembros inferiores: Extremidades móviles, simétricas y sin deformidades osteoarticulares. Tiene edema de la piel y los tejidos blandos en rodilla derecha con dolor a la palpación de predominio lateral con arcos de movimiento articular completos pero con dolor a la flexión extrema. Marcha sin alteración.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIECIOCHO(18) DÍAS.

Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

LEONARDO MEJIA ZULUAGA
Profesional Especializado Forense

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

14/08/2023 12:23

Caso: UBMAN-DSCA-03011-C-2023

Pag. 2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: **UBMAN-DSCA-03839-2023**

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 21 de septiembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-09-19. Ref: Noticia criminal
174866000000202300004 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 10 CALLE 10 ED ALCALDÍA MUNICIPAL POSO 2 OF 204
NEIRA, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: **MARLY ISABEL GASPAS VASQUEZ**
IDENTIFICACIÓN: CC 1058819943
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 21 de septiembre de 2023 a las 14:05 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO Radicado Numero: NUNC 174866000000202300004, sin fecha, expedido por la Fiscalía de Neira - Caldas en el cual solicitan valoración forense de lesiones personales. Delito: Lesiones personales culposas. Firma el petitorio Ferney Martinez – Funcionario. Se revisa informe medico legal previo, de lesiones personales, radicado UBMZL- DSCLD-01369-2023; donde anotan: .."Examinada el 20 de abril de 2023 en Primer Reconocimiento Médico Legal. La examinada refiere que tuvo un accidente de tránsito en calidad de pasajera en un "jeep Willys de servicio público", el 24 de marzo de 2023 a las 10:30 horas en la vereda Cuba del municipio de Neira - Caldas. "El carro se quedó sin frenos y yo lo único que me acuerdo fue haberme parado y ver el carro como quedó, eso fue muy traumático para mí. Unos cuentan que el carro se volcó pero yo no creo, el carro ya estaba sin frenos y cada vez iba a más velocidad, llegamos a una placa huella y más corría y al final había una curva, el carro como que se chocó y botó unos adelante y otros atrás. Yo sé que me di en la cabeza y en el pecho y yo quedé por fuera del carro, me imagino que me salí por el parabrisas. También me lesioné la mano (enseña la

A. Gallego

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBMAN-DSCA-03788-C-2023

21/09/2023 14:53

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03839-2023



derecha). Yo cuando me paré ya no veía mis compañeros, a todos los había botado antes, yo me fui del lugar de los hechos y ya después fue que me encontraron y me llevaron al hospital". ATENCIÓN EN SALUD: Aporta copia de historia clínica número 1058819943; que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: -Hospital Departamental San Juan de Dios Riosucio Caldas (dos folios). 25/03/2023 Historia quirúrgica. Diagnósticos: Traumatismo de múltiples tendones y músculos flexores a nivel de la muñeca y del a mano. Descripción quirúrgica: "... se realiza abordaje a través de herida traumática en zona II flexora del 1° dedo de la mano derecha. Heridas de bordes irregulares y desvitalizados palmar. Con lesión parcial del flexor largo del pulgar. Lesión parcial de ligamento colateral interfalángico. Luxación interfalángica distal. Se realiza lavado con 1000 cc de SSN, se realiza reducción abierta de luxación interfalángica del pulgar ... se hace tenorrafia de flexor largo del pulgar por lesión parcial... se hace ligamentorrafia colateral interfalángica del 1° dedo... se resecan los bordes desvitalizados de la herida en mano dejando un defecto de cobertura cutáneo de aprox 1x2 cm. Se realiza colgajo fasciocutáneo en mano... para cierre completo de defecto previamente establecido... se deja férula palmar en extensión... Conducta: salida, curación cada 3 días, acetaminofén, cefalexina, naproxeno, control en 2 semanas". Gilberto Andrés Gil Henao, ortopedia y traumatología. -ESE Hospital Nazareth - Quinchía (ocho folios). Refiere cuadro clínico de 7 días de evolución consistente en politraumatismo al ser ocupante de auto campero jeep el cual se "bolca", sufre contusión de tórax, herida en primer dedo de mano derecha y TEC leve. Fue remitida a Riosucio donde al parecer valoran y dar egreso. Reconsulta a Irra por presentar cefalea intensa, náuseas, mareos y dolor torácico. Examen físico: buen estado general. Herida de labio inferior suturada. Tórax simétrico, normoelástico, no retracciones ni tirajes, hematoma de hemitórax derecho, dolor a la palpación de tórax anterior y costado izquierdo. Herida suturada en primer dedo de mano derecha. Se ingresa a observación, se administra analgesia, se solicita valoración por neurología clínica. Evoluciona en buenas condiciones, pendiente de remisión. El 31/03/2023 a las 04:41 se da egreso. La historia clínica se le devuelve a la examinada. REVISIÓN POR SISTEMAS: Refiere cefalea parietal gravativa, constante, de intensidad leve-moderada, que aumenta con la exposición al sol y mejora con analgésicos. Dice que presenta "mareos": "me siento como borracha, las cosas me giran", que se desencadenan con movimientos de cabeza, de presentación ocasional, a veces acompañados de náuseas. También refiere dolor constante en la región pectoral que aumenta con la actividad física. Dice que no ha sido posible asistir a controles médicos, "de un lado me mandan para el otro, que en Quinchía no me pueden atender, que vaya a Riosucio y allá que vaya a Quinchía". Dice que tuvo heridas en la cara y en la boca, en las cuales "no me hicieron nada y se me está volviendo a hinchar la cara. No me vio el neurólogo porque en ninguna parte me quisieron recibir". Refiere que tiene control con ortopedia el día de mañana en el Hospital de Riosucio. EXAMEN MÉDICO LEGAL Aspecto general: Aparentes buenas condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal. Descripción de hallazgos - Neurológico: Marcha sin lateropulsión, facies simétrica, mímica facial conservada. Pupilas isocóricas, normorreactivas; sin déficit motor ni sensitivo. Romberg negativo. - Cara, cabeza, cuello: Cicatriz de 1 cm de diámetro, plana, rosada, en la región frontal izquierda. Tres cicatrices lineales, planas, hipercrómicas, de 1 cm, 1,5 cm y 1,3 cm respectivamente, dispuestas formando una C, en la mejilla izquierda, adyacente a la pirámide nasal. Cicatriz de 0,8 cm, lineal, hipertrófica, hipercrómica, oblicua, en la parte superior del ala nasal izquierda. Cicatriz de 1,5 cm, hipertrófica, hipercrómica, siguiendo el trayecto del surco nasogeniano izquierdo. Cicatriz lineal, plana, hipercrómica, de 3 cm, horizontal, en la mejilla derecha. Cicatriz en forma de U, hipertrófica, hipercrómica, que compromete el hemilabio inferior derecho, el bermellón correspondiente y pequeña zona de la región mentoniana. Cicatriz de 1,2 cm, hipercrómica, hipertrófica, oblicua, en el hemilabio inferior izquierdo. - Miembros superiores: Derecho: Edema

Alvaro Gallego Marulanda

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBMAN-DSCA-03788-C-2023

21/09/2023 14:53

Pag. 2 de 3



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03839-2023

del primer dedo. Tres cicatrices de 1,5 cm en promedio, lineales, horizontales, en cara anterolateral del primer dedo. Limitación para la abducción de la primera articulación metacarpofalángica. Articulación interfalángica del primer dedo permanece en semiflexión, no hay movimientos de la misma. **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES** Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL SESENTA (60) DÍAS. Debe regresar a nuevo reconocimiento médico legal al término de la incapacidad provisional, con nuevo oficio de su despacho. Debe aportar copia completa de historia clínica de atención, incluyendo la atención de urgencias del día del hecho y el control que tiene pendiente con ortopedia...".

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Vive en la vereda San José de Neira (Caldas). Trabaja de manera independiente. Patológicos: No refiere. Quirúrgicos: No refiere. Traumáticos: No refiere. Toxicológicos: No refiere.
Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 2. Partos: 2. Fecha último parto: 2013-10-03. Abortos: 0. Vivós: 2.
Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

REVISIÓN POR SISTEMAS

.."me quedo un dolor en el dedo y unas cicatrices en la cara.." .."me van a operar el dedo.."
Segun control de ortopedia del ESE Hospital Santa Sofia de fecha 28/08/2023, presenta ruptura traumática de ligamentos en 1° dedo de la mano derecha. Se programa para ligamentorrafia y tenolisis del dedo. (cirugia ortopedica)

EXAMEN MÉDICO LEGAL

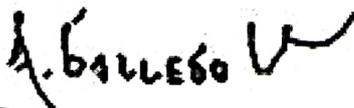
Aspecto general: Aparentes buenas condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal. Descripción de hallazgos - Neurológico: sin déficit motor ni sensitivo. Romberg negativo. - Cara, cabeza, cuello: cicatriz lineal, planas, de 1.9 cm, en la mejilla izquierda, poco visible, no ostensible. Cicatriz lineal, plana, de 3 cm, horizontal, en la mejilla derecha. Cicatriz en forma de U, hipertrófica, hipercrómica, que compromete el hemilabio inferior derecho, el bermellón correspondiente y pequeña zona de la región mentoniana. Cicatriz de 1 cm, hipercrómica, hipertrófica, oblicua, en el hemilabio inferior izquierdo. - Miembros superiores: Derecho: Edema, dolor y limitación funcional para la extensión del primer dedo en mano derecha. Limitación para la abducción de la primera articulación metacarpofalángica. Articulación interfalángica del primer dedo permanece en semiflexión, con dolor a los movimientos. Han desaparecido las demás lesiones descritas en el primer informe forense.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA (60) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter permanente; Perturbación funcional de órgano de la prensión de carácter permanente.

Atentamente,



ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.
21/09/2023 14:53

Caso: UBMAN-DSCA-03788-C-2023

Pag. 3 de 3



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-02096-2023

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 02 de junio de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-05-29. Ref: Noticia criminal
174866000078202300151 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: VALENTINA AGUIRRE NAVARRETE
FISCALÍA 13 SECCIONAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Carrera 23 No. 20-40 Piso 7
MANIZALES, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: ANDRES FELIPE GONZALEZ CARDONA
IDENTIFICACIÓN: CC.1053867301
EDAD REFERIDA: 24 años
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy viernes 02 de junio de 2023 a las 13:35 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta oficio petitorio de la Fiscalía 13 Seccional de Manizales, solicitando valoración por los delitos de 1. Homicidio culposo. 2. Lesiones culposas. NUNC: 174866000078202300151.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que tuvo un accidente de tránsito en calidad de pasajero en el asiento trasero de un "jeep", el 24 de marzo de 2023 alrededor de las 10:00 u 11:00 horas en la vereda Cuba del municipio de Neira - Caldas. "El jeep cogió mucha velocidad en un punto de la carretera. Yo iba atrás, yo mido casi 1.90 mg entonces iba así (flexiona el cuello) y de un momento a otro el jeep choca con algo, se levanta y yo siento el golpe (enseña la cabeza) y luego veo todo negro. Después me levanto en el suelo, a unos metros de donde había quedado el jeep".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Hospital Universitario San Jorge de Pereira. Aporta copia de historia clínica número 1053867301 en 12 folios, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: 24/03/2023 17:23. Remitido de Quinchía por accidente de tránsito. Cuadro clínico

LINA MERCEDES PATIÑO GIRALDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

02/06/2023 14:20

Caso: UBMAN-DSCA-02029-C-2023

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-02096-2023



de 8 horas de evolución consistente en accidente de tránsito en vehículo tipo jeep, el paciente refiere que ale propulsado del vehículo, refiere TEC con pérdida de consciencia de segundos, en el momento con cefalea moderada, además presenta trauma en hombro y brazo izquierdos, en tobillo derecho. Examen físico: consciente, alerta, orientado, hemodinámicamente estable, sin signos de dificultad respiratoria. Normocéfalo sin lesiones evidentes, hematoma en hombro izquierdo con limitación funcional, escoriaciones antebrazo izquierdo, escoriación en tobillo con limitación funcional. Se da manejo analgésico. TAC de cerebro simple dentro de límites de la normalidad. Radiografía de tobillo derecho: sin trazos de fractura, relaciones articulares preservadas. Radiografía de hombro izquierdo: no se evidencian trazos de fractura, relaciones articulares preservadas. Ortopedia: hematoma en hombro izquierdo sin limitación funcional. Excoriaciones en antebrazo izquierdo, excoriación en tobillo sin limitación funcional. Egreso por ortopedia. Neurocirugía: Neurológicamente estable, sin focalización, sin signos de hipertensión endocraneal, no requiere manejo quirúrgico por neurocirugía. Se da egreso hospitalario. La historia clínica se le devuelve al examinado.

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Vive en el barrio Laureles. Es profesional en derecho. Patológicos: Rinitis. Traumáticos: No refiere.

EVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere cefalea oculofrontal, de tipo opresivo, de predominio matutino, con intensidad de 8/10 en la escala análoga del dolor, que cede espontáneamente en horas de la noche. Dice que presenta episodios alrededor de 4 veces / semana.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Aparentes buenas condiciones generales, ingresa al consultorio caminando por sus propios medios, marcha con patrón normal.

-Neurológico: Fácies simétrica, mímica facial conservada. Marcha sin lateropulsión, pupilas isocóricas, normorreactivas. No presenta déficit motor ni sensitivo. Fuerza muscular 5/5 simétrica en las cuatro extremidades. Romberg negativo.

-Miembros superiores: Izquierdo: hombro sin edema, sin deformidad. Cicatriz de 2,5x0,5 cm, plana, rosada, en el hombro. Cicatriz de 2x2 cm, plana, hipercrómica, en la cara medial del codo. Dos cicatrices lineales, de 2 cm en promedio, planas rosadas, en los tercios proximal y medio, caras posterior y medial del antebrazo respectivamente. Las cicatrices descritas son visibles, no ostensibles. Movimientos de hombro completos, no hay sonidos articulares.

-Miembros inferiores: Sin huellas externas de trauma al examen actual. Movimientos articulares sin limitación.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA QUINCE (15) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

Lina Mercedes Patiño Giraldo

LINA MERCEDES PATIÑO GIRALDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

02/06/2023 14:20

Caso: UBMAN-DSCA-02029-C-2023

Pag. 2 de 2



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES**

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03837-2023**

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 21 de septiembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-09-19. Ref: Noticia criminal
174866000000202300004 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 10 CALLE 10 ED ALCALDÍA MUNICIPAL POSO 2 OF 204
NEIRA, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: ELSA PATRICIA URREA ISAZA
IDENTIFICACIÓN: CC 24828056
EDAD REFERIDA: 44 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 21 de septiembre de 2023 a las 13:40 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:

Aporta OFICIO PETITORIO Radicado Numero: NUNC 174866000000202300004, sin fecha, expedido por la Fiscalía de Neira - Caldas en el cual solicitan valoración forense de lesiones personales.

Delito: Lesiones personales culposas.

Firma el petitorio Ferney Martínez – Funcionario.

Se revisa informe medico legal previo, de lesiones personales, radicado UBMZL- DSCLD-01874-2023; donde anotan: .."Examinada el 25 de mayo de 2023 en Primer Reconocimiento Médico Legal.

La examinada refiere que " Íbamos en un jeep y se quedó sin frenos, yo iba en la parte de atrás del conductor, solo recuerdo que nos quedamos sin frenos y ya no recuerdo nada mas . Cuando desperte estaba sentada en la mitad de la carretera. Me golpee la cabeza y la espalda me

A. GALLEGO

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/09/2023 14:32

Caso: UBMAN-DSCA-03787-C-2023

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03837-2023

quedó morada y me golpeé el hombro derecho..." Los hechos sucedieron el 24-03-2023 a las 10:10 am en la carretera de la vereda Cuba que conduce a la Panamericana en Neira-Caldas . ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Corporacion Medica Salud Para los colombianos . Aporta copia de historia clínica número 24828056, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Corporación médica salud para los colombianos.

24 de marzo de 2023. Urgencias. Motivo de consulta: me voltee en un Willis. Enfermedad actual: paciente ingresan ambulancia remitida de Quinchía como víctima de accidente de tránsito en calidad de ocupante de Jeep que por falla mecánica pierde el control quien sufre trauma en cráneo región temporal derecha con herida suturada de nueve puntos asociado a esto refiere cefalea, trauma en hombro derecho con dolor y limitación funcional niega otro trauma niega otro síntoma. Examen físico hematoma subgaleal temporal derecho con heridas suturada con 9 puntos simples Resto del examen físico descrito como normal. Diagnóstico: tec leve de alto riesgo. Herida en cuero cabelludo. Contusión del hombro. Plan salida análisis paciente se pasa sala de procedimiento se realiza curaciones y se aplica inyectología analgésica con buena modulación del dolor se realizan para clínicos con tal de cráneos sin estigmas de sangrado edema o contusión cerebral, rayos x de hombros sin trazo de fractura o luxación, se da salida con recomendaciones signos de alarma y fórmula médica Cefalexina, naproxeno, Tramadol.. Doctor Jaime Arturo Gómez . REVISIÓN POR SISTEMAS Cefalea holocraneana frecuente que se acompaña de dolor en los ojos y sensación de mareo referido como inestabilidad. El dolor lo califica con 8 en la escala del dolor . Toma analgesia formulada y sus síntomas no mejoran por lo que ella se automedicó neosaldina con lo que sus síntomas desaparecen.

EXAMEN MÉDICO LEGAL Aspecto general: Buenas condiciones generales aparentes, hidratado, afebril, sin disnea ni dolor agudo. Ingresaba caminando. Buen estado nutricional. Descripción de hallazgos - Cara, cabeza, cuello: Presenta cicatriz lineal, rosada, plana en region parietal derecha de 8 cm de longitud, visible no ostensible - Miembros superiores: Presenta limitación para los los arcos de movimiento de hombro derecho, con imposibilidad para la elevación del miembro superior derecho por encima del hombro. Dolor a la palpacion de region muscular lateral de brazo y hombro derechos. Pulsos y llenado capilar adecuados . Cicatrices lineales , planas, hiperpigmentadas, pequeñas en cara anterior y medial de muñeca, visibles no ostensibles ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA QUINCE (15) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar... Debe asistir a valoración por ortopedia para evaluación de sintomatología de hombro derecho y regresar con la historia clínica de dicha especialidad para definir lesiones a ese nivel y secuelas si las tuviere..." .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere . Sociales: Vive con la madre y la hija . Séptimo. Trabaja una finca como empleada domestica . Familiares: No refiere . Patológicos: No refiere . Quirúrgicos: No refiere . Traumáticos: No refiere . Hospitalarios: No refiere . Psiquiátricos: No refiere . Toxicológicos: No refiere . Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

.."me quedo una lesion del hombro. Me reviso el ortopedista y que tengo una ruptura del manguito rotador..." Segun reporte de ortopedista, (Dr Carvajal - RM 15075) de fecha: 05-06-

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

51:2023
del 24-03-2023 a las 14:32
en Neira, Caldas.
Colombianos.

INFORME PERICIAL DE
Número único de



INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03837-2023

2023 se toma resonancia magnetica del hombro derecho, la cual reporta lesion del manguito rotador con ruptura traumatica.." .." Se inicia manejo medico por ortopedia, quien cita para prodecimiento quirurgico de reparacion en el hombro.." .." Se da salida posterior por mejoría. Se dan indicaciones de manejo y signos de alarma. ... "

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Se observa en buen estado general. Ingresa caminando, con patrón de marcha normal. Examen mental: colabora con la entrevista, buena orientación, afecto modulado, dentro de parámetros normales. Neurológico: sin alteraciones. Actualmente sin signos neurológicos de trauma. Sin signos de focalización Cara, cabeza, cuello: Sin lesiones faciales. No se observa asimetría facial. La movilidad cervical es adecuada. Torax: Sin lesiones. Buena expansibilidad de reja costal. Abdomen: plano, sin lesiones. Espalda: Sin lesiones. Extremidades: Dolor y edema en hombro derecho con tumefaccion muscular. Arcos de movimientos articulares del hombro limitados a un 40% por dolor. Presenta limitacion funcional para los movimientos de extension y circunducción del brazo derecho. La perfusion periferica y sensibilidad estan conservadas. Dolor en region distal de la mano derecha, sin parestesias. Las lesiones que presenta son consistentes con los hechos y la fecha referidos por el examinado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.
Incapacidad médico legal: Se aumenta a DEFINITIVA VEINTICINCO (25) DÍAS.
SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro superior derecho de carácter permanente.
Requiere manejo por ortopedia.

Atentamente,

A. Gallego

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

21/09/2023 14:32

Caso: UBMAN-DSCA-03787-C-2023

Pag. 3 de 3



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 48-85. MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 57 6068860060-6068860006 extensión 3600

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBMAN-DSCA-03840-2023

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES. 21 de septiembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2023-09-19. Ref: Noticia criminal
174866000000202300004 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FERNEY MARTINEZ TABORDA
FISCALÍA UNICA LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 10 CALLE 10 ED ALCALDÍA MUNICIPAL POSO 2 OF 204
NEIRA, CALDAS
NOMBRE EXAMINADO: GLORIA CLEMENCIA CARDONA
IDENTIFICACIÓN: CC-30333362
EDAD REFERIDA: 48 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 21 de septiembre de 2023 a las 14:54 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:

Aporta OFICIO PETITORIO Radicado Numero: NUNC 174866000000202300004, con fecha: 19-09-2023, expedido por la Fiscalía de Neira - Caldas en el cual solicitan valoración forense de lesiones personales. Delito: Lesiones personales culposas.
Firma el petitorio Ferney Martinez – Funcionario.

Se revisa informe medico legal previo, de lesiones personales, radicado UBMZL- DSCLD-01369-2023; donde anotan: .."Examinada el 25 de mayo de 2023 en Primer Reconocimiento Médico Legal. La examinada refiere que " Iba en una vereda de Neira, por el kilometro 41, con el equipo de trabajo de mi trabajo del colegio. Abordamos un Jeep, yo iba como copiloto y en una pendiente el carro se queda sin frenos, el conductor maniobró todo lo que pudo, el carro chocó con un barranco, ahí se desintegró y volvió y chocó con otra parte, y con ese golpe expulsó todas las personas que iban dentro del carro. En el carro quedamos el conductor y yo,

A. Gallego

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/09/2023 16:19

Caso: UBMAN-DSCA-03789-C-2023

Pag. 1 de 4

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03840-2023



y de allí nos sacaron. El conductor murió. Los bomberos nos ayudaron y nos llevaron a hospital de Irra y de allí me remitieron a Pereira. Luego de Pereira me remitieron a Manizales. Los hechos sucedieron el 24-03-2023 a las 10:10 horas en una carretera de la Vereda Cuba via Panamericana, del municipio de Neira, Caldas . ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica de la Presentación. Aporta copia de historia clínica número 30333362, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Clínica de la presentación. 10 de mayo 2023. Control por ortopedia. Motivo de consulta: paciente de 48 años en seguimiento por fractura de Rama ilio e isquiopúbica izquierda hace 6 semanas en manejo ortopédico con plan silla cama, asiste a control con radiografía solicitada refiere mejoría considerable del dolor, Ya se encuentra realizando apoyo parcial con caminador. Examen físico: ingresa caminando con ayuda de caminador movilidad de cadera conservada, no dolorosa. Rayos x de pelvis: fractura de Rama ilio e isquio pública izquierda no desplazadas en proceso de consolidación temprana. Rayos x de hombro imagen radiolúcida en escápula, imagen radiopaca en tercio distal de clavícula. Análisis: paciente con evolución clínica y radiografía adecuada, se autoriza descarga de peso en extremidad, requiere entrenamiento con marcha con apoyo, se da orden de terapia física, cita de control en seis semanas con radiografía, se prorroga incapacidad por 30 días desde el 13 de mayo. Diagnóstico: fracturas de otras partes y la no específica de la columna lumbar y de la pelvis. Doctor Rómulo Hernández médico ortopedista. Clínica de la presentación 14 de abril de 2023 Motivo de consulta 2. Remitida de Pereira. Enfermedad actual paciente con antecedente de anemia ahora remitida de la ciudad de Pereira por accidente de tránsito según relato de la historia clínica el accidente fue el 24 de marzo de 2023, en calidad de ocupante de Jeep. Ocasionando múltiples heridas a nivel facial, suturada y manejada en primer nivel de atención (Irra), posterior a esto remite en la ciudad de Pereira dado complejidad del accidente. Hospital San Jorge en Pereira toman imágenes de control, evidenciando fractura estable de Rama iliopúbica izquierda sin embargo en su momento sin requerimiento de cirugía. Adicional durante estancia presenta infección de herida a nivel de codo izquierdo con requerimiento de manejo antibiótico más curaciones avanzadas. Tuvo valoración por parte de neurocirugía quién indica imágenes, sin embargo sin hallazgos relevantes por lo cual cierra interconsulta. Ahora derivada a nuestra institución para manejo por parte de ortopedia. Examen físico: buenas condiciones generales sin signos clínicos de enfermedad grave que amenace la vida. Herida suturada a nivel parietal derecho sin signos locales de infección, herida a nivel de pabellón auricular derecho, suturada, sin signos de infección o sangrado. Paciente con imposibilidad para movimiento de hombro derecho. Paraclínicos: Tac de cráneo sin lesiones. Análisis: paciente con antecedente de accidente de tránsito en calidad de ocupante de Jeep, ocasionando trauma a nivel facial suturado y manejo en primer nivel de atención, posterior es derivada a hospital San Jorge en seguimiento por parte de ortopedia por fractura estable de rama iliopúbica izquierda con manejo conservador, adicional presenta herida infectada a nivel de codo izquierdo que requiere manejo por parte de clínica de heridas. al examen físico heridas a nivel facial suturada, herida de codo izquierdo con defecto de cobertura. Se ingresa para valoración por parte de ortopedia. Doctor Eder Yepes. Ortopedia: paciente víctima de accidente de tránsito hace 20 días en calidad de pasajero de vehículo valorada en hospital de Pereira, toman radiografías y tomografía de pelvis no trae imágenes, presenta fractura de Rama ilio e isquiopública izquierda en manejo ortopédico, en plan silla cama desde hace 15 días. Asiste para continuar proceso de atención. Refiere dolor en hombro con limitación funcional. Examen físico: hombro derecho sin dolor a la palpación, con movilidad activa limitada, dolor en la corredera bicipital, cadera izquierda con dolor a la movilización. Paciente con aparente fractura de Rama ilio e isquiopública izquierda en manejo ortopédico se considera tomar rayos x de pelvis y hombro para definir características de lesión y manejo. Doctor Rómulo Hernández ortopedista. Ortopedia revaloración: rayos x de hombro: no lesiones óseas de tipo traumático reciente, relaciones

Alvaro Gallego Marulanda

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/09/2023 16:19

Caso: UBMAN-DSCA-03789-C-2023

Pag. 2 de 4

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03840-2023



articulares conservadas. Rayos x de pelvis fractura de la rama ilio e isquio pública izquierda no desplazadas. Análisis: se considera debe continuar manejo silla cama con terapia en casa para evitar des acondicionamiento. Para herida en codo debe continuar curaciones en el momento sin signos de infección por lo que se deja antibiótico ambulatorio se decide dar salida con recomendaciones y signos de alarma. Diagnóstico: fracturas múltiples de la columna lumbar y la pelvis. control por ortopedia, terapia física, curación de heridas. Doctor Rómulo Hernández ortopedista. . REVISIÓN POR SISTEMAS Refiere sensación de mareo referido como que las cosas giran a su alrededor con los cambios de postura de la cabeza . Consultó por la EPS y le formularon medicación. Encontraron anemia que están manejando con dieta. Sensación punzante en hombro derecho con decúbito lateral derecho. Esta pendiente de control por ortopedia. EXAMEN MÉDICO LEGAL Aspecto general: Buenas condiciones generales aparentes, hidratado, afebril, sin disnea ni dolor agudo. Ingresó caminando. Buen estado nutricional. Descripción de hallazgos - Cara, cabeza, cuello: Cicatriz en labio superior izquierdo que se extiende hasta zona de nariz ipsilateral, irregular, rosada, engrosada, de 3 cm de longitud, ostensible. - Espalda: Presenta cicatriz hiperpigmentada plana en región infraescapular derecha de 19x9 cm de área, ostensible. - Miembros superiores: Cicatriz lineal, hiperpigmentada, plana en cara anterior de brazo derecho, de 9 cm de longitud, ostensible. Presenta cicatriz rosada, engrosada en codo izquierdo, de 3 cm de diámetro, ostensible - Miembros inferiores: Cadera izquierda con limitación para los arcos de movimiento por dolor. Marcha antalgica ayudada con bastón. No realiza marcha en puntas ni talones por dolor . Pulsos y llevado capilar adecuados,. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir; Deformidad física que afecta el rostro de carácter por definir; Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter por definir; Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en 3 meses (90 días)...." .

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere . Sociales: Vive con esposo, hijo madre y una hermana . Familiares: No refiere . Patológicos: Hipotiroidismo con levotiroxina de 75 mg . Quirúrgicos: Histerectomía por miomatosis . Traumáticos: No refiere . Hospitalarios: No refiere . Psiquiátricos: No refiere . Toxicológicos: No refiere .

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.
No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

.. "Refiere que le quedaron unas cicatrices, pero se ha mejorado mucho de las fracturas y de la pelvis.." Según valoración por neuropsiquiatría, de fecha 26-06-2023 (H Santa Sofía - Dra Pilar Velasquez -RM 24339390), posterior al accidente presentó un síndrome de stress posttraumático (reacción al stress agudo) el cual estuvo siendo manejado con terapia y medicamentos.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Aspecto general: Buenas condiciones generales aparentes, hidratada, afebril, sin disnea ni dolor agudo. Ingresó caminando con patrón de marcha normal. Buen estado nutricional. Descripción de hallazgos - Cara, cabeza, cuello: Cicatriz en labio superior izquierdo

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBMAN-DSCA-03840-2023



que se extiende hasta zona de narina ipsilateral, irregular, rosada, engrosada, de 3 cm de longitud, ostensible. Cicatriz en el vestibulo inferior no visible. - Espalda: Presenta cicatriz hiperpigmentada plana en región infraescapular derecha de 19x9 cm de área, ostensible - Miembros superiores: Cicatriz lineal, hiperpigmentada, plana en cara anterior de brazo derecho, de 9 cm de longitud, ostensible. Presenta cicatriz rosada, engrosada en codo izquierdo, de 3 cm de diámetro, ostensible - Miembros inferiores: Cadera izquierda con limitación para los arcos de movimiento por dolor. Puede realizar marcha en puntas y talones sin marcada dificultad. Pulsos y llevado capilar adecuados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Las cicatrices han dejado deformidad física que afecta el rostro de carácter permanente; Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Hay perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter transitorio; Perturbación psíquica (síndrome de stress postraumático) de carácter transitorio.

Requiere valoración y manejo por psiquiatría y psicología.

Atentamente,

COPIA DOCUMENTO

ALVARO GALLEGO MARULANDA
MEDICO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

21/09/2023 16:19

Caso: UBMAN-DSCA-03789-C-2023

Pag. 4 de 4

858EEM01E

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No.

LOGO ORGANISMO DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

2. GRAVEDAD CON MUERTOS CON HERIDOS SOLO DAÑOS



3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS... Veleda Cuba... VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat... Long...

3.1 LOCALIDAD O COMUNA... NEIRA

4. FECHA Y HORA... 24/03/2023 10:05... 24/03/2023 14:09

5. CLASE DE ACCIDENTE... CHOQUE... ATROPELLO... VOLCAMIENTO... OTRO

5.1. CHOQUE CON / 5.2. OBJETO FIJO... VEHICULO... MURO... SEMAFORO... TARRAMA CASETA... TREN... POSTE... INMUEBLE... VEHICULO ESTACIONADO... SENOVIENTE... ARBOL... HERRIANTANTE... OTRO... OLETO FIJO... BARRANDA... VALLA SEÑAL

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. AREA... 6.2. SECTOR... 6.3. ZONA... 6.4. DISEÑO... 6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

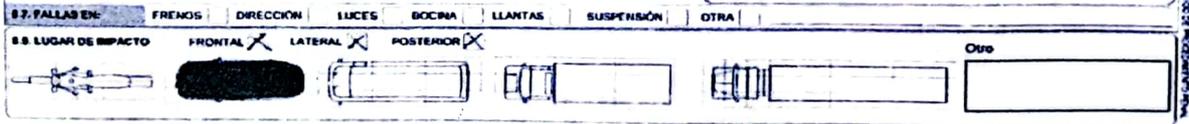
7.1. GEOMETRÍAS... 7.2. SUPERFICIE DE RODADURA... 7.3. UTILIZACIÓN... 7.4. ESTADO... 7.5. CALZADAS... 7.6. CARRILES... 7.7. SEÑALES HORIZONTALES... 7.8. DELINEADOR DE PISO... 7.9. VEREDALES

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

8.1. CONDUCTOR... Velasquez Mejia Victor Manuel... 8.2. VEHICULO... Waj 776... 8.3. LICENCIA... 9920509... 8.4. LESIONES... N/A

8.5. VEHICULO... Waj 776... 8.6. LICENCIA DE TRANSITO... 77958... 8.7. SEGUROS... Seguros del estado S.A... Equidad Seguros

8.8. CLASE VEHICULO... 8.9. CLASE SERVICIO... 8.10. CATEGORÍA DE CONDUCTOR... 8.11. CLASE DE ACCIÓN... 8.12. FALLAS EN... 8.13. LUGAR DE IMPACTO



8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: []

VEHICULO 1 IDENTIFICACION No: [] NACIONALIDAD: []

FECHA DE NACIMIENTO DIA: [] MES: [] AÑO: [] SEXO: [] GRAVEDAD: []

DIRECCION DE DOMICILIO: [] CIUDAD: [] TELEFONO: []

SE PRACTICO EXAMEN SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

AUTORIZO EMBRIQUEZ (SI/NO) POS NEG GRADO SI NO SI PASCIOACTIVAS SI NO

PORTA LICENCIA SI NO LICENCIA DE CONDUCCION No: [] CATEGORIA RESTRICCION: [] EXP: [] VEN: [] CODIGO OF TRANSITO: []

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: [] DESCRIPCION DE LESIONES: []

8.2 VEHICULO PLACA: [] PLACA REMOLQUE SEMI: [] NACIONALIDAD (LOCAL/EXTRANJERA): [] MARCA: [] LINEA: [] COLOR: [] MODELO: [] CARRROCERIA: [] TON: [] PASAJEROS: [] LICENCIA DE TRANSITO: []

EMPRESA: [] MATRICULADO EN: [] INMOVILIZADO EN: [] TARJETA DE REGISTRO No: []

NEV. TEC. MEC. SI NO No PORTA SEAT POLIZA No: [] CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: [] ASEGURADORA: []

PORTA RESP. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI NO VENCIMIENTO DIA MES AÑO PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI NO VENCIMIENTO DIA MES AÑO

PROPIETARIO MEMO CONDUCTOR SI NO APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: [] IDENTIFICACION No: []

8.3 CLASE VEHICULO AUTOMOVIL, BUS, BURETA, CAMION, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, TRACTOCAMION, JOEQUETA, MOTOCICLETA

8.4 ELABORACION OFICIAL PUBLICO, PARTICULAR, DIPLOMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANSITO CARGA, EXTRA DIMENSIONADA, EXTRA PEGADA, MERCANCIA PELIGROSA, CLASE DE MERCANCIA: []

8.6 PASAJEROS COLECTIVO, INDIVIDUAL, MASIVO, ESPECIAL TURISMO, ESPECIAL ESCOLAR, ESPECIAL ASALARIADO, ESPECIAL OCASIONAL

8.7 RASGO DE ACCION NACIONAL, MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

8.9 FALLAS DE: FRENOS, DIRECCION, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENSION, OTRA

8.10 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL, LATERAL, POSTERIOR, OTRA

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No: [] DEL VEHICULO No: []

APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: [] IDENTIFICACION No: [] NACIONALIDAD: []

FECHA DE NACIMIENTO DIA: [] MES: [] AÑO: [] SEXO: []

DIRECCION DE DOMICILIO: [] CIUDAD: [] TELEFONO: []

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION: [] DESCRIPCION DE LESIONES: []

SE PRACTICO EXAMEN SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

AUTORIZO EMBRIQUEZ (SI/NO) POS NEG GRADO SI NO SI PASCIOACTIVAS SI NO

CINTURON SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

CASCO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

CHALECO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO SI NO

9.1 DETALLES DE LA VICTIMA CONDICION: PEATON, PASAJERO, ACOMPAÑANTE, GRAVEDAD: MUERTO, HERIDO

10. TOTAL VICTIMAS PEATON: [] ACOMPAÑANTE: [] PASAJERO: 10 CONDUCTOR: 1 TOTAL HERIDOS: 10 MUERTOS: 1

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

DEL CONDUCTOR: [] DEL VEHICULO: [] DEL PEATON: []

DE LA VIA: [] DEL PASAJERO: []

OTRA: [] ESPECIFICAR ¿CUAL? []

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: [] IDENTIFICACION No: [] DIRECCION Y CIUDAD: [] TELEFONO: []

APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: [] IDENTIFICACION No: [] DIRECCION Y CIUDAD: [] TELEFONO: []

13. OBSERVACIONES

Tonciada! Vehiculo No es 10 Si no 10 Si no 10 pasajeros capacidad

Tranquia de Tranhto Numero Unico de Investigacion 174066000078202300157 No Je

Introsica Vehiculo por el Direccion Accedo de la Via No Da para el Ingreso de la Graa

14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores, Vehiculos): [] ANEXO 2 (Victimas, Propietarios o Propietarios): [X] OTROS ANEXOS (FOTOS Y VIDEOS): []

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO: [] APELLIDOS Y NOMBRES: [] DOC: [] IDENTIFICACION No: [] PLACA: [] ENTIDAD: []

16. CORRESPONDIO

NUMERO UNICO DE INVESTIGACION: []

ANEXO N° 2
VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES

FORMATO ANEXO AL INFORME DE ACCIDENTES FORMULARIO



9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES: **Caidona Clovia deMencia** C.C. **30.333.362** NACIONALIDAD: **Colombiana** FECHA DE NACIMIENTO: **01/11/74** SEXO: **M X**

DIRECCION DE DOMICILIO: **Cla 21 # 65-47 Barrio Laureles** CIUDAD: **Manizales** TELEFONO: **313586766** CANTURON:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **H de Neurológica San José de Pereira** SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

DESCRIPCION DE LESIONES: **Fractura de páris, herido en la cabeza, laceración en dos partes, laceración profunda en el codo izquierdo, heridas en el hombro derecho, laceración en la espalda en la cadera, etc.** CASCO: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES: **Gonzalez Caidona Andres Felipe** C.C. **1053897301** NACIONALIDAD: **Colombiano** FECHA DE NACIMIENTO: **23/11/98** SEXO: **M X**

DIRECCION DE DOMICILIO: **Cla 21 # 65-47 Barrio Laureles** CIUDAD: **Manizales** TELEFONO: **3217830157** CANTURON:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **Hospital Ilica remision San José de Pereira** SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

DESCRIPCION DE LESIONES: **laceraciones en el cerebro izquierdo de tamaño a codo, laceración en la parte superior de la cabeza, hemorragia y laceraciones en diferentes partes del cuerpo.** CASCO: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES: **Olivera Izaba Eljo Patricia** C.C. **24828056** NACIONALIDAD: **Colombiana** FECHA DE NACIMIENTO: **06/11/78** SEXO: **M X**

DIRECCION DE DOMICILIO: **Viejo Tiquia Frente al colegio San Policarpo Salobrena** CIUDAD: **Neiva** TELEFONO: **3164836269** CANTURON:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **H Ilica remision clinica Plan de Pereira** SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

DESCRIPCION DE LESIONES: **múltiples laceraciones en el codo, hematomas en la espalda, en el brazo derecho, codo y pie derecho.** CASCO: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES: **Morales Palacio Luz Delcy** C.C. **109336835** NACIONALIDAD: **Colombiana** FECHA DE NACIMIENTO: **08/04/94** SEXO: **M X**

DIRECCION DE DOMICILIO: **Viejo las planas Hacienda la paila (vieda junta)** CIUDAD: **Neiva** TELEFONO: **313631899** CANTURON:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: **Hospital de Curaca remision Santa Sofia** SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

DESCRIPCION DE LESIONES: **trauma en el codo Simple, Acumulo de liquido en el tórax** CASCO: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES:

DIRECCION DE DOMICILIO:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION:

DESCRIPCION DE LESIONES:

SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

CANTURON: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. DEL VEHICULO No. IDENTIFICACION No.

APELLIDOS Y NOMBRES:

DIRECCION DE DOMICILIO:

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION:

DESCRIPCION DE LESIONES:

SE PRACTICO EXAMEN: SI NO GRADO S PSICOACTIVAS SI

CANTURON: PASAJERO: ACOMPAÑANTE: GRAVEDAD: MUERTO: HERIDO:

13. OBSERVACIONES

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

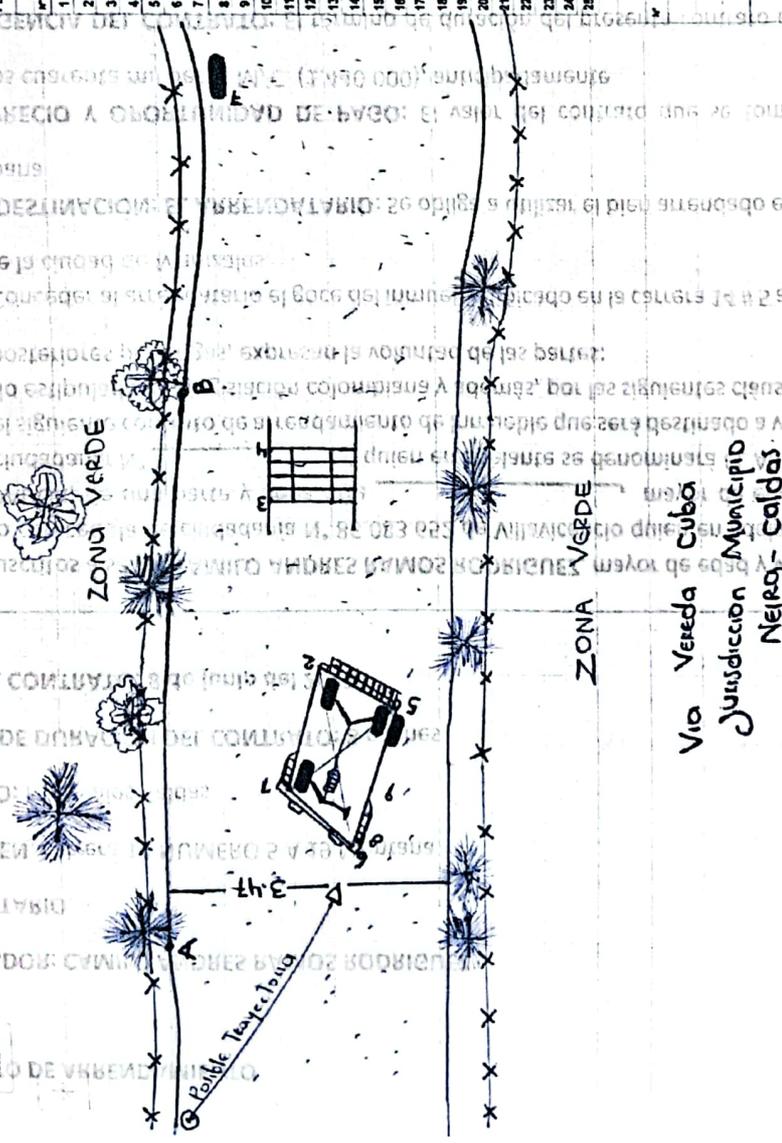
GRADO: **340** APELLIDOS Y NOMBRES: **Manin Lopez Manuila** C.C. **1000644230** PLACA: **051** ENTIDAD: **J.T.M.S.V** FIRMA: **M J**

16. CORRESPONDIO

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACION: **73486000038202309757**

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No.

LUGAR
CANTON
PAÍS



PUNTO DE REFERENCIA #

TABLA DE MEDIDAS

1. 17.14 13.30 V.D.D

2. 10.10 9.20 V.T.D

3. 74.35 894 Puntilla

4. 160 3.30 Puntilla

5. 71.49 9.62 V.T.I

6. 20 13.10 V.P.I

7. 3020 11.51 Puntilla

8. 788 12.80 Cabeza

9. 9.35 11.7 Pies

10. 19.50 A-B

11. 45-10 Metalado - V.D.D

| # | METRO | CM | INCHOS | PIES |
|----|-------|----|--------|------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |
| 15 | | | | |
| 16 | | | | |
| 17 | | | | |
| 18 | | | | |
| 19 | | | | |
| 20 | | | | |
| 21 | | | | |
| 22 | | | | |
| 23 | | | | |
| 24 | | | | |
| 25 | | | | |

ES DATOS DE QUIEN CONCEDE EL ACCIDENTE

CAJALCO: **340** MORA LÓPEZ MANUELA **CC. 1000041230 051** S.T.M.S.V. **MAR**

18. CODERESPONDÍ

NUMERO UNICO DE INVESTIGACION: **17248660000782022300151**

LOC.: **CC. 1000041230 051** CERTIFICACION: **051** PAGA: **051** ENTREGA: **051** FERIA: **051**

LONG: **00** LAT: **00** ESCALA: **1:200** PLANO: **00** VISTA: **00**

RADIO: **00** PENALTE: **00** PENOSITE: **00**

VIA 1: **00** VALZ: **00**